

MARÍA ELVIRA AFONSO RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CERTIFICA: Que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión ordinaria celebrada por videoconferencia el día 5 de octubre de 2021, dentro del segundo punto del orden del día, Informe de la Señora Rectora, apartado a) sobre: Propuesta de creación del Departamento de Ingeniería Agraria y del Medio Natural y resoluciones que procedan, acordó:

"Aprobar la creación del Departamento de Ingeniería Agraria y del Medio Natural de la Universidad de La Laguna".

Lo que expido con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y con el V° B° de la Sra. Rectora Magfca. de esta Universidad.

 $V^{\circ} B^{\circ}$

La Rectora

C<u>/ Padre Herrera s/n</u>
38207 La Laguna
Santa Cruz de Tenerife. España

T: 900 43 25 26

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: https://sede.ull.es/validacion/

Identificador del documento: 3899507 Código de verificación: 1SyprcHI

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Rosa María Aguilar Chinea
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

06/10/2021 14:25:47

Fecha: 06/10/2021 14:15:15